"Todo aquello que tenga sabor de profano se debe descartar del lugar sagrado".

♫ **Posee bondad de formas:** Esta cualidad se refiere a la calidad musical, todo canto litúrgico debe tener una belleza artística, porque todo lo bello ayuda a la fe, nos acerca a Dios. Calidad musical significa que los cantos sean artísticamente dignos, con melodías claras, no rebuscadas ni estridentes; fáciles y sencillas en cuanto a su estructura lo que no quiere decir "vulgar" o sin "ideas", con ritmos adecuados y en un tono que sea posible cantarlo por toda la comunidad. La melodía debe ser servidora de la palabra, es decir que ésta se adhiera muy bien al texto, que permita con claridad y contabilidad de cada palabra, melodía que ha meditado el texto, que penetra y vivifica la palabra. La música debe hacer degustar al texto.

♫ **Calidad de texto:** Todo canto litúrgico debe tener un texto con calidad literaria, que ayude a la fe y no la distraiga. Las palabras deben conducir a las personas hacia el misterio que se celebra. El canto debe ser literariamente digno, no una catequesis, no un sermón; con sentimiento, pero no sentimentalismo. Que sea inspirado en la Biblia y en la misma Liturgia.

4. Compromisos:

♫ Orar para poder seguir formándose en todo lo relacionado con la Liturgia y para poder ser dóciles a las normas de nuestra Iglesia Católica.

♫ Evaluar los cantos que se entonan en las celebraciones litúrgicas en las que prestamos nuestro servicio y analizar si poseen las cualidades antes expuestas.

5. Oración final:

♫ Recemos la oración del Músico y cantor que se encuentra en el subsidio N° 1.

Vale la pena Perdonar las ofensas ... así mejoramos nuestra convivencia.

EQUIPO DE

Cantores

ETAPA 1
FASE 1
AÑO 3

COMITÉ DE LA CÉLULA PARA LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA ● DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA ● SUBSIDIO No. 4 ● ABRIL 2005

Música Profana, Religiosa y Litúrgica

Objetivo: Al Finalizar el encuentro el equipo cantores conoce las diferencias entre música profana, música religiosa y música litúrgica.

1. Oración Bíblica: Crónicas 25, 7

"El número total de músicos expertos, incluyendo a sus otros compañeros instruidos para cantar al Señor, era de doscientos ochenta y ocho."

Interiorización: Se lee el pasaje y se reflexiona teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Dedico suficiente tiempo para la preparación de los cantos en la celebración litúrgica?
- ¿Me considero un músico instruido en lo relacionado con la liturgia?
- ¿Conozco las cualidades del canto litúrgico?
- ¿Me preocupo por escoger cantos que lleven a la comunidad a vivir el misterio que se celebra o solo tomo aquellos que están al servicio del sentimiento humano?

3. Desarrollo:

3.1. MÚSICA PROFANA

La música profana bien entendida es un arte noble y grandioso que se pone exclusivamente al servicio del sentimiento humano para interpretarlo bajo las formas más variadas: la ópera, la sinfonía, ritmos modernos.

Esta música ocupa un lugar importante en la educación de nuestros sentimientos, pero no debe entrar al templo.

3.2. MÚSICA RELIGIOSA

La música religiosa es el arte que se inspira de los textos sagrados y en la fe del compositor. Se distingue de la música profana por el texto y por los procedimientos especiales que emplea; se distingue al mismo tiempo de la música litúrgica, porque no se adapta a los ritos litúrgicos, ni por el texto, ni por la duración, ni, sobretodo, por la misma música.

A este género pertenece la música utilizada en encuentros, grupos de oración, asambleas familiares; en fin, en reuniones religiosas "no litúrgicas", canciones que surgen de manera espontánea como una forma de alabar a Dios.

Algunos ejemplos son: cantos de alabanza y ambientación (Si tuvieras fe, Jesús está pasando por aquí, etc.), canciones de adoración y momentos de oración (Nadie te ama como yo, Oración por la familia, etc.)

3.3. MÚSICA LITÚRGICA:

Según la Instrucción *Musicam Sacram,* se define como música litúrgica a aquella creada para las celebraciones litúrgicas y que posee cualidades de santidad y perfección de formas.

Pero, ¿cuáles son las celebraciones litúrgicas? "La liturgia sagrada es el culto integral del Cuerpo Místico de Jesucristo. De ahí que son acciones litúrgicas que, por institución de Jesucristo o de la misma Iglesia y en su nombre, son realizadas por personas legítimamente designadas para este fin, en conformidad con los libros sagrados por la Santa Sede para dar a dios, a los Santos y a los Beatos el culto que les es debido, las demás acciones que se realizan se llaman ejercicios piadosos".

Luego, son litúrgicas la celebración de los Sacramentos, entre ellos la Eucaristía y la Liturgia de las Horas. Son ejercicios de piedad: el Santo Rosario, el Vía Crucis, el Vía Lucis, el culto a la Virgen María entre otros.

3.4 CUALIDADES DE LA MÚSICA LITÚRGICA:

- **Santa:** La música litúrgica no acepta lo profano, y no solo en sí misma, sino en el modo como la interpretan los mismos cantantes. La música de la Iglesia es diferente. Hay música para ambientar reuniones sociales, cantos románticos de amor, de despecho… y hay música para expresar nuestra fe en Dios en sus diversas manifestaciones. El canto litúrgico no tiene sentido solo para sí, en plan de concierto o espectáculo, sino para ayudar a la comunidad a expresar su fe y celebrar el misterio.